

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Bujalance

BOP-A-2024-4367

Por Resolución de Alcaldía número 2024/2490, de 29 de octubre, la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Bujalance, ha resuelto ampliar en 15 días hábiles el plazo de exposición y audiencia pública, contenido en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 196, de fecha 10/10/2024, (anuncio número BOP-A-2024-3999) a fin que de que cuantos resulten interesados puedan consultar, alegar y solicitar información durante el plazo de 15 días contados desde el día siguiente al de la expiración del plazo de un mes, contenido en el anuncio anterior relativo al proyecto que se encuentra publicado en la siguiente dirección electrónica: <https://sede.eprinsa.es/bujalanc/tablon-de-edictos>

**“Proyecto de Actuación para Explotación Avícola de Pollos de Engorde, con emplazamiento en Paraje “Castilblanco”, parcelas 16, 17, 18 y 19, del Polígono 11, del término municipal de Bujalance”.**

Bujalance, 30 de octubre de 2024.- La Alcaldesa, Elena Alba Castro.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** D91C 38D7 A317 703B 05AA    **Fecha Firma:** 07-11-2024 07:57:19  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

